



DOCUMENTO DE TRABAJO



Camino a la implementación de
las Contribuciones Nacionales

CD
KN

febrero 2017

Sobre la Alianza Clima y Desarrollo

La Alianza Clima y Desarrollo (Climate and Development Knowledge Network, CDKN por sus siglas en inglés) asiste a los países en vías de desarrollo en el diseño e implementación de un desarrollo compatible con el clima. CDKN fue concebida como una red de aprendizaje apoyada en un programa de gestión de conocimiento y redes en América Latina y el Caribe, fomentando la reflexión participativa de los proyectos que está apoyando. CDKN identifica y comparte los logros, retos y aporta en la definición de lecciones aprendidas. Los documentos que se presentan son el resultado de un esfuerzo en conjunto por definir qué funciona y qué no en estos procesos.

En este documento de trabajo se busca mostrar las lecciones aprendidas y conclusiones obtenidas del taller internacional “Camino a la implementación de las Contribuciones Nacionales”, que fue realizado en enero de 2017 bajo la tutela de la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA). El proyecto fue coordinado e implementado por Libélula Gestión en Cambio Climático y Comunicaciones del Perú. Esta publicación es el resultado de un esfuerzo de sistematizar los resultados obtenidos durante el taller y es una aproximación al trabajo de implementación de las contribuciones nacionales que deberán seguir los países. Esperamos que nuestros lectores se unan a los debates sobre su contenido.

Acerca de los autores

Esta publicación es el resultado de un esfuerzo en conjunto de varias personas y organizaciones que han aportado su experiencia y visión. Marianela Curi y Daniela Contreras (Fundación Futuro Latinoamericano y Secretaria de la PCL) fueron las encargadas de gestionar el proyecto e interactuar con los miembros de Libélula. María Gracia Aguilar, Alexis Echevarría, Lupe Guinand, Aida Figari, María Elena Gutiérrez y Pía Zevallos (Libélula) estuvieron involucrados en la coordinación y desarrollo del taller. María Gracia Aguilar, Rogelio Campos, Flavia Connearn, Aida Figari Ximena Gómez y Pía Zevallos (Libélula) estuvieron a cargo de la sistematización y redacción de esta publicación.

Contribuyente

La presente publicación recoge los comentarios, impresiones y experiencias de los participantes del Taller Internacional “Camino a la implementación de las Contribuciones Nacionales (NDC)” que se llevó a cabo en enero de 2017. A continuación se presenta la lista de participantes que son considerados contribuyentes en la publicación: Nathaly Abadía, Laura Avellaneda, Margoth Espinoza, Gianina Ibarra, María Angélica Rondón, Evelin Tito – Ministerio del Ambiente del Perú; Santiago Briceño – Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia; Daniela Contreras y Marianela Curi – Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA); Adrián Fernández – Iniciativa Climática de México; María Gracia Aguilar, Rocío Aldana, Rodrigo Castro, Carolina Chambi, Alexis Echevarría, Aida Figari, María Elena Gutiérrez, Lupe Guinand, Pía Zevallos – Libélula; Paula Fuentes – Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC); Martín Jaggi y Rafael Millán – COSUDE; Juan Ladrón de Guevara - Consejo Nacional de Producción Limpia de Chile; Paul Melo – Ministerio del Ambiente de Ecuador; Felipe Osses – Ministerio del Ambiente de Chile; Luis Roberto Reyes – Consejo Nacional de Energía de El Salvador; Andrea Rudnick – Programa Maps; Daniel Ryan – Instituto Tecnológico de Buenos Aires; Jorge Villanueva – CDKN.

Revisores

Este documento no habría sido posible sin las valiosas opiniones de los colegas de CDKN y otros socios que están trabajando juntos para lograr Desarrollo Compatible con el Clima en la región. Agradecemos por sus revisiones a Daniela Contreras y María José Pacha.

Sobre la Fundación Futuro Latinoamericano

FFLA cumple el rol de Facilitador Regional para el programa Alianza Clima y Desarrollo para América Latina y el Caribe, coordinando e implementando actividades en la región. La misión de FFLA es promover el diálogo constructivo, fortalecer las capacidades civiles, políticas e institucionales, y articular procesos para alcanzar un desarrollo sostenible en América Latina.

Sobre Libélula

Libélula es la primera consultora privada en el Perú en ofrecer un servicio integral, con un alto enfoque comunicacional, para incorporar la sostenibilidad ambiental y la visión del cambio climático en las organizaciones. Desde el 2007, lleva adelante innovadores proyectos que articulan a organizaciones privadas, públicas y de la sociedad civil en el diseño de políticas y acciones para construir un mejor futuro frente al cambio climático. Libélula es una “Empresa B” certificada desde el 2015. Esto significa que es parte de la comunidad global de empresas que cumplen con rigurosos estándares de desempeño social y ambiental, responsabilidad y transparencia.

Camino a la implementación de las Contribuciones Nacionales

Autores:

María Gracia Aguilar, Rogelio Campos, Aida Figari, Lupe Guinand -Libélula

Revisión gramatical y de estilo:

María José Pacha y Daniela Contreras – CDKN



Índice

1.	Resumen ejecutivo	4
2.	Introducción	4
3.	Contexto	5
	3.1 Las contribuciones nacionales de los países participantes	5
	3.2 El análisis del contexto es clave para la implementación de las contribuciones nacionales en Latinoamérica	9
4.	Estado de situación	11
	4.1 Autodiagnóstico frente a la implementación de las contribuciones nacionales	11
5.	Iniciativa de redes regionales: Herramientas y perspectivas	14
	5.1 ¿Cómo está Latinoamérica preparándose para la implementación de las contribuciones nacionales?	14
	5.2 Avances desde diferentes perspectivas	16
	5.3 Herramientas y recursos para la implementación de las contribuciones nacionales	18
6.	Desafíos y pasos a seguir	22
	6.1 Hoja de ruta	22
	6.2 Conclusiones y recomendaciones	25
7.	Notas	26

1. Resumen ejecutivo

Frente a la adopción del Acuerdo de París en el 2015, los países de Latinoamérica iniciaron su camino hacia la implementación de las contribuciones nacionales planteadas con distinto grado de avance según su contexto y prioridades. Con el objetivo de acelerar la planificación de acciones para el cumplimiento de las contribuciones, CDKN, junto a FFLA y Libélula, promovieron el desarrollo de un taller destinado a compartir las experiencias entre seis países de la región: Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Perú.

El taller tuvo como objetivo intercambiar conocimientos sobre el camino hacia la implementación de los compromisos nacionales asumidos bajo el Acuerdo de París; establecer una red de contactos para apoyar a los países en el camino hacia la implementación; y generar nuevos conocimientos a partir de los aprendizajes compartidos durante el taller.

Las principales conclusiones del taller mostraron que los países participantes muestran una similitud entre sus contextos, lo cual permite aprovechar las experiencias ganados por cada uno a través de las redes regionales ya existentes, así como las herramientas y recursos ya elaborados para la planificación de la implementación de las contribuciones nacionales. Es necesario, por otro lado, reforzar la visión a largo plazo y empujar la implementación de las contribuciones para cumplir con los tiempos planteados por la Convención.

2. Introducción

El 5 de octubre de 2016 el Acuerdo entró en vigor, al cumplirse la condición de que más de la mitad de las partes -que representaban más del 50% de las emisiones globales-, ratificarán el acuerdo. Estos hechos históricos que enfrentan el cambio climático, una de las principales amenazas del mundo actual, han permitido contar con una plataforma para tomar acción hacia un objetivo común, como lo expresó el ex Ministro y ex Presidente de la COP 20 Manuel Pulgar-Vidal¹.

El Acuerdo de París implicó un proceso largo y complejo que, si bien no estuvo exento de dificultades, ha permitido lograr decisiones multilaterales entre 193 países. Uno de los factores que impulsó la adopción de dicho acuerdo fue el compromiso realizado por cada país, de manera individual y según sus posibilidades, de realizar acciones de mitigación y adaptación a través de las Contribuciones Previstas y Determinadas a nivel Nacional (de aquí en adelante denominadas contribuciones nacionales). Dichas contribuciones identifican los objetivos climáticos nacionales voluntarios a ser implementados posteriormente al año 2020. Incluyen compromisos en mitigación y, de manera optativa, compromisos en adaptación². Posteriormente, se invitó a los países a ratificar el Acuerdo de París y a presentar a la CMNUCC sus respectivas contribuciones. Para enero de 2017, 127³ de las Partes han ratificado el Acuerdo de París, donde se incluyen 14⁴ países de la región Latinoamérica y el Caribe.

El siguiente gran reto es que las contribuciones nacionales se conviertan en una realidad en cada país, para lo cual es preciso transformar las metas propuestas en planes y acciones concretas. Es necesario que esta implementación conduzca a apoyar las sinergias entre los objetivos de mitigación y desarrollo, mejorar la coordinación entre los ministerios sectoriales, estimular el desarrollo de políticas, hacer las propuestas más atractivas para los financiadores, atraer la inversión del sector privado, y apoyar la planificación a largo plazo. Asimismo, según dispuesto en el Acuerdo de París, se espera que los países presenten una contribución actualizada cada cinco años, con miras a incrementar su ambición⁵.

Además de la necesidad de priorización del tema por parte de los Estados, es también crucial en este proceso el apoyo y colaboración entre países. La región latinoamericana cuenta con marcadas diferencias pero también con algunas similitudes ya sea en sus contextos como en el planteamiento de sus contribuciones nacionales. Por lo tanto, es de gran valor durante el proceso de implementación lograr la sinergia entre los países de la región y con la comunidad internacional.

América Latina representa el 9.30% de las emisiones mundiales, teniendo como principales emisores de la región a Brasil, México, Argentina, Venezuela y Colombia. En términos de mitigación las contribuciones nacionales han sido planteadas, principalmente, como una reducción relativa a la proyección de sus emisiones a futuro, referida usualmente como meta frente a un escenario "si todo sigue igual" o "Business as usual" (BAU). También se encuentran varios países con contribuciones basadas en acciones y políticas. Las principales medidas en mitigación están enfocadas en energías renovables y eficiencia energética, protección de los bosques, y prácticas agrícolas y ganaderas. Asimismo, 17 de los 19 países incluyeron una contribución en adaptación. Las principales medidas en adaptación están relacionadas a temas agrícolas y ganaderos, gestión de recursos hídricos, salud, y riesgo de desastres⁶.

El presente documento de trabajo busca presentar las lecciones aprendidas durante el Taller Internacional "Camino a la Implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC)", llevado a cabo en Lima el 25 y 26 de enero de 2017. El taller convocó a 23 participantes entre directores y especialistas de cambio climático, desarrollo sostenible y desarrollo bajo en carbono de los países de la Alianza del Pacífico (Colombia, Chile, Perú y México), así como Ecuador y El Salvador⁷. El taller, convocado por la Alianza Clima y Desarrollo (Climate and Development Knowledge Network, CDKN) y la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA), a través de la organización Libélula, buscó intercambiar conocimientos y generar

nuevos aprendizajes sobre la implementación de las contribuciones nacionales de los países seleccionados. También, se planteó la necesidad de establecer una red de contactos para apoyar a los expertos y sus países en el proceso de implementación.

Los seis países participantes en el Taller han presentado sus contribuciones nacionales a la CMNUCC, pero únicamente Perú y México las han ratificado convirtiéndolas en NDC el 21 de setiembre de 2016. Al ratificar el Acuerdo de París y transformar las Contribuciones Previstas y Determinadas a nivel Nacional (INDC por sus siglas en inglés), a Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés), estos dos países asumieron la obligación de preparar, comunicar y mantener contribuciones sucesivas y adoptar medidas nacionales de mitigación para alcanzar sus objetivos. Más allá de estos logros, se observa la necesidad de iniciar la planificación para implementar las contribuciones nacionales en todos los países.



Citas de bienvenida:

“Hay que consolidar el sentido de comunidad, ya que el camino a las contribuciones nacionales es largo y no se acaba”.

Lupe Guinand (Directora de PlanCC y Gerente de Libélula)



“Hay varios desafíos importantes en la implementación de las contribuciones nacionales: se necesita generar capacidades, articular gobiernos nacionales y subnacionales, así como a los sectores, e integrar las contribuciones nacionales en las agendas de desarrollo”.

Marianela Curi (Directora de FFLA)

3. Contexto

3.1 Las contribuciones nacionales de los países participantes

El taller contó con la participación de los siguientes países: Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, México y Perú. Cada uno de ellos cuenta con una contribución nacional de diversas características y detalles (Tablas 1-6).

Tabla 1: Contribución Nacional de Colombia	
Contribución en mitigación	Reducir el 30% con respecto a las emisiones proyectadas para el año 2030 en un escenario BAU. La contribución no condicionada presenta una reducción del 20%, mientras que la contribución condicionada adiciona una reducción de 10%. Los sectores priorizados son transporte, energía, agricultura, vivienda, salud, comercio, turismo, industria, áreas naturales protegidas.
Contribución en adaptación	Colombia presenta 10 acciones estratégicas a 2030 para implementar la adaptación ante el cambio climático. Prioriza los mismos sectores de su contribución en mitigación.
Responsable de la contribución nacional internamente	El Gobierno Nacional es el responsable de implementar las contribuciones nacionales a través del Sistema Nacional de Cambio Climático. Existe una Comisión Interministerial conformada por funcionarios con alto nivel de decisión. También, se encuentran involucradas las comisiones técnicas de cambio climático, como por ejemplo el Comité de Gestión Financiera. A nivel territorial están presentes los Nodos Regionales de Cambio Climático

Tabla 1: Contribución Nacional de Colombia

Lo más resaltante de la contribución nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Usará instrumentos de mercado que incluyan y garanticen los principios de transparencia e integridad ambiental. • Los compromisos de adaptación se encuentran detallados y cuantificados – se desarrollaron Planes de Acción Sectorial de Mitigación que se fundamentan en estudios robustos, y se realizaron alianzas con el sector financiero para su implementación, utilizando instrumentos innovadores (tales como Climate Bond). • Se ha estimado que el 60% de las inversiones requeridas para la implementación de la contribución nacional deberá provenir del sector privado.
Enlace a la contribución nacional	Versión en inglés Versión en español

Tabla 2: Contribución Nacional de Chile

Contribución en mitigación	<p>Reducir la intensidad de toneladas de CO₂ por unidad de PIB entre 35%-45% al 2030 con respecto al 2007⁸.</p> <p>La contribución no condicionada para la reducción de emisiones por unidad de PBI es de 30%, mientras que la contribución condicionada adiciona desde 5% a 15%.</p> <p>Los sectores priorizados para implementar medidas de mitigación son: energía, procesos industriales, utilización de disolventes y otros productos, agropecuario, deforestación y cambio de uso de suelo, residuos.</p>
Contribución en adaptación	<p>El Plan Nacional de Adaptación incluye 9 planes sectoriales adaptación que engloba los sectores de silvoagropecuario, biodiversidad, pesca y acuicultura, salud, infraestructura, ciudades, turismo, energía y recursos hídricos.</p> <p>Cuenta con medios de implementación como Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), financiamiento, creación de capacidades y transferencia de tecnologías.</p>
Responsable de la contribución nacional internamente	<p>El Estado posee responsabilidad política y técnica de cumplir con las metas establecidas, siendo el punto focal el Ministerio del Medio Ambiente. Los ejecutores son los diferentes sectores comprometidos, la sociedad civil, sector privado, academia, entre otros.</p>
Lo más resaltante de la contribución nacional	<p>Se presenta una contribución nacional que es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flexible, al contar varias herramientas para el proceso de implementación y seguimiento. • Multisectorial, al incluir a todos los sectores de la economía en la contribución en mitigación. • Incluye una estrategia financiera. • Cuenta con un marco de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV). • De construcción y diseño multiministerial, robusto técnicamente y participativo. • Contiene una contribución específica para el sector deforestación y cambio uso de suelo: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo sustentable y recuperación de 100,000 hectáreas de bosque, principalmente nativo. • Forestar 100,000 hectáreas, en su mayoría de especies nativas.
Enlace a la contribución nacional	Versión en inglés Versión en español

Tabla 3: Contribución Nacional de El Salvador

Contribución en mitigación	<p>La reducción de emisiones GEI dependen de la disponibilidad apropiada de medios de implementación recibidos a través de los mecanismos existentes dentro de la CMNUCC o por medio de apoyos recibidos de otras fuentes bilaterales o multilaterales.</p> <p>Uno de los principales sectores es el energético, que plantea la actualización del marco legal relacionado y de la Política Energética Nacional</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de energía eléctrica: una disminución del 46% de GEI al 2025. 2. Eficiencia energética en edificios y alumbrado público: una disminución del 28% de GEI al 2025. 3. Generación de energía eléctrica con fuentes renovables: incremento del 30% de la generación con renovables al 2025, de manera condicionada se podría aumentar en un 19% adicional. 4. Combustible diesel en transporte: Tener un máximo de 500 ppm de azufre al 2025. <p>Otras acciones priorizados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco institucional y legal para la formulación e implementación sostenida de la contribución: Preparación, adopción y entrada en vigencia de una Ley Marco de Cambio Climático antes de 2019. • Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial. Implementación efectiva de esta Ley antes de 2018. • Infraestructura: Actualización de la Ley Urbanismo y Construcción, Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de normas y reglamentos de construcción antes de 2019. • Recursos Hídricos: Promoción de la implementación efectiva de un marco normativo para la gestión integrada de los recursos hídricos antes de 2017 • Agricultura, ganadería y silvicultura: Las Políticas y leyes vigentes relacionadas con la regulación de la actividad de estos sectores serán revisadas y actualizadas antes de 2019.
Contribución en adaptación	<p>Incluye los mismos sectores de la contribución de mitigación.</p>

Tabla 3: Contribución Nacional de El Salvador

Responsable de la contribución nacional internamente	Las instituciones responsables son: <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Nacional Energía. • Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones - SIGET, como ente regulador. • Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales - MARN. • Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad - CONASAV. • Sector privado.
Lo más resaltante de la contribución nacional	Cuenta con un Plan Nacional de Cambio Climático que define y orienta las políticas, acciones y prioridades de cambio climático. Considera necesario el desarrollo de mecanismos para hacer frente a las pérdidas y daño originados por efectos extremos del cambio climático.
Enlace a la contribución nacional	Versión en español

Tabla 4: Contribución Nacional de Ecuador

Contribución en mitigación	Reducir entre el 37.5% y 45.8% en el sector energía con respecto a las emisiones proyectadas al 2025 en un escenario BAU. La contribución no condicionada presenta un 20.4%-25%, mientras que la contribución condicionada adicionada una reducción de 17.1% -20.8%. El sector energía contempla 3 proyectos potenciales de ser NAMAs ⁹ : El Desarrollo de Centrales Hidroeléctricas en el Ecuador - DCH, Programa de Cocción Eficiente - PEC, y el Programa de Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética - OGE&EE. Otros sectores priorizados son agricultura y otros usos del suelo, agua, ecosistemas, riesgos, fortalecimiento de capacidades.
Contribución en adaptación	Prioriza los mismos sectores que la contribución en mitigación. Inclusión del cambio climático en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Incluye proyectos relacionados a la soberanía alimentaria y los recursos hídricos.
Responsable de la contribución nacional internamente	La institución responsable es el Ministerio del Ambiente. También se cuenta con el Comité Interinstitucional de Cambio Climático.
Lo más resaltante de la contribución nacional	La contribución nacional está alineada con el Plan Nacional de Buen Vivir - PNBV. Promueve el cambio de la matriz energética y productiva, a través del desarrollo de centrales hidroeléctricas.
Enlace a la contribución nacional	Versión en inglés Versión en español

Tabla 5: Contribución Nacional de México

Contribución en mitigación	Reducir en un 40% las emisiones respecto a las emisiones proyectadas al año 2030. México presenta una contribución no condicionada del 25% la cual incluye una reducción del 22% de GEI y un 51% de carbono negro; mientras que la contribución condicionada adiciona una reducción de 15% de emisiones proyectadas la cual incluye un 13% adicional de GEI y un 19% extra de carbón negro.
Contribución en adaptación	Aumentar capacidad adaptativa en el 50% de las municipalidades más vulnerables. Incluye los siguientes sectores: sector social, adaptación basada en ecosistemas, infraestructura estratégica y sistemas productivos.
Responsable de la contribución nacional internamente	Los responsables de la contribución nacional son: <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales - SEMARNAT. • Sistema Nacional de Cambio Climático - SINACC. • Comisión Intersectorial de Cambio Climático. • Consejo Técnico Asesor.
Lo más resaltante de la contribución nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Incluye al Carbono Negro¹⁰ como parte de su contribución, proponiendo una disminución del 51% al 2030 y de manera condicionada hasta 70%. • Se ha planteado tener un pico máximo de emisiones netas al 2026. • Toma en cuenta su política del Impuesto al Carbono. • Incluye el enfoque de género que reconoce a la mujer como actor principal en relación al consumo de energía.
Enlace a la contribución nacional	Versión en inglés

Tabla 6: Contribución Nacional de Perú

Contribución en mitigación	Reducir el 30% de emisiones respecto a las proyectadas al año 2030 bajo un escenario BAU. La contribución no condicionada presenta un 20%, mientras que la contribución condicionada adiciona un 10% de reducción. Prioriza los sectores de energía, transporte, procesos industriales, agricultura, forestal y residuos.
Contribución en adaptación	Enfocada en 5 sectores, incluyendo la presentación de los objetivos de cada uno: <ul style="list-style-type: none"> • Agua (recursos hídricos): Impulsar y promover acciones y proyectos que incrementen la disponibilidad del agua frente al cambio climático. • Agricultura: Reducir del impacto negativo del cambio climático en la actividad agraria. • Pesca: Reducir de la vulnerabilidad del sector pesquero y acuícola frente al cambio climático. • Bosque: Impulsar la gestión integral del territorio con enfoque de paisaje orientada a aumentar la resiliencia de los bosques frente al CC y reducir la vulnerabilidad de las poblaciones locales • Salud: Reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia de la población ante el efecto del cambio climático en la salud.
Responsable de la contribución nacional internamente	El responsable es el Grupo Técnico Multisectorial (GTM), el cual está compuesto por 13 Ministerios y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN. El GTM se instalará en febrero 2017, y será quien proponga el plan de trabajo y lineamientos para la contribución nacional.
Lo más resaltante de la contribución nacional	La contribución nacional incluye el componente de adaptación, enfocado en 5 sectores priorizados, así como MRV. El desarrollo de la contribución nacional fue participativo, pues incluyó a los diferentes sectores y talleres macroregionales. Se viene trabajando también en un análisis de co-beneficios, una hoja de ruta para implementación de la contribución nacional y la actualización de medidas de mitigación por prioridad del gobierno.
Enlace a la contribución nacional	Versión en inglés Versión en español

Las contribuciones nacionales poseen características y procesos de desarrollo diferentes, adaptadas a las emisiones y prioridades de cada país, respondiendo a sus contextos internos y externos anteriores a la COP21. Las similitudes encontradas en algunos detalles de las contribuciones y en los retos para su implementación, pone de manifiesto la necesidad de un trabajo conjunto orientado a compartir conocimientos y experiencias que puedan facilitar su concreción en cada país. A continuación, se presentan algunas semejanzas y diferencias encontradas.

Semejanzas:

- **Los sectores forestales y energéticos son claves para la mitigación de los países participantes**, ya que gran parte de las emisiones y contribuciones nacionales están enfocadas en estos sectores. Esto implica que hay puntos de convergencia que pueden ser compartidos entre los países.
- **Todos los países del taller presentaron contribuciones en adaptación, mostrando la importancia y necesidad de ella en Latinoamérica.** La adaptación puede representar un reto mayor para la implementación de las contribuciones nacionales, debido a que se requiere un mayor compromiso en su implementación, frente a lo avanzando en mitigación. Además, el enfoque de adaptación requiere necesariamente que se aterrice sobre el territorio, lo que implica una mayor complejidad.
- **Faltan mecanismos de financiamiento** que permitan generar los recursos económicos necesarios para la implementación de las contribuciones nacionales, así como claridad sobre de dónde vendrán parte de estos recursos. Para ello se observa la necesidad de una mayor participación del sector privado.
- **La institucionalidad es uno de los principales retos**, Para ello es preciso un sostén político y una arquitectura institucional que posibilite el avance en la implementación de las contribuciones. Dentro de este marco, la participación de los Congresos de cada país es fundamental para desarrollar leyes y/o mandatos orientados a promover la implementación y los mecanismos de acción. De igual manera, es esencial que los Ministerios del Ambiente, instituciones que han sido importantes en el desarrollo de las contribuciones nacionales, sigan participando en los próximos pasos.
- **Existe una preocupación por los plazos**, pues solo faltan 3 años para llegar a la fecha límite de inicio de la implementación. Las instituciones se mueven, a veces, a un ritmo menor de lo que se espera cuando se planifican las actividades.

- **El desarrollo de herramientas de monitoreo multi-sectoriales es una necesidad** en todos los países participantes, pues es necesario tener un control sobre el avance de la implementación de las contribuciones nacionales. Definir cómo y quiénes harán el seguimiento plantea una posibilidad de desarrollo.

Diferencias

- **Los países muestran diferencias en la presentación de sus contribuciones en mitigación.** Mientras que la mayoría muestra una reducción relativa a la proyección de sus emisiones a futuro, Chile presenta una contribución basada en intensidad de CO₂ por puntos del PBI, mientras que El Salvador basa su propuesta en políticas y la disponibilidad apropiada de medios de implementación. México, por su parte, es el decimotercer país en emisiones de GEI a nivel mundial, lo que implica una diferencia importante frente a los otros países participantes, y presenta una contribución nacional con un pico máximo de emisiones de GEI. Se calcula según su contribución nacional que se alcanzará dicho punto alrededor del 2026.
- **El principal sector para la contribución en mitigación, y los avances sectoriales difieren según las emisiones de cada país.** Por ejemplo, El Salvador enfoca gran parte de su contribución en mitigación en el sector energético, mientras que muchos de los otros países lo hacen en el sector forestal. No obstante, todos dan importancia a la contribución energética. El caso de México muestra que se han dado importantes avances en la reducción de emisiones de este sector, pero por razones ajenas a la contribución nacional, aunque contribuyen de igual manera a lograr su meta.
- **Cada país cuenta con una estructura institucional diferente para la implementación de las contribuciones nacionales.** Chile, por ejemplo, lo trabaja desde el Gobierno Central, mientras que en el Perú y Ecuador han formado instituciones multi-sectoriales. Sin embargo, la institucionalidad de las contribuciones nacionales es un reto en todos los países. En el caso de Colombia, el Gobierno Nacional es el responsable de implementar las contribuciones nacionales a través del Sistema Nacional de Cambio Climático, pero cuentan también con una "Comisión Interministerial".
- **La priorización en la incorporación de actores ha diferido en los países.** El Perú, por ejemplo, ha incluido la participación de actores a nivel subnacional para la aprobación de su contribución nacional, mientras que Chile ha anticipado la participación del sector privado.

3.2 El análisis del contexto es clave para la implementación de las contribuciones nacionales en Latinoamérica

Para la implementación de las contribuciones nacionales es preciso tomar en consideración el contexto social, económico y político en el que se encuentra el mundo, Latinoamérica y cada uno de los países. La hoja de ruta que se viene trazando en cada país debe tomar en cuenta los sucesos externos e internos al proceso de implementación que pudieran convertirse en barreras que lo frenen o atrasen como así también identificar las oportunidades que lo impulsen.

Durante el taller se construyó una línea de tiempo para el período 2017 - 2020 que muestra los riesgos y oportunidades del escenario internacional y de los contextos de cada país, a fin de visualizar el panorama que se enfrentará en los próximos 4 años. La línea de tiempo mostró dos tendencias claras, por un lado una amplia cantidad de oportunidades que pueden ser aprovechadas para el desarrollo de las contribuciones nacionales; por otro, una alta concentración de la atención en el futuro cercano (2017-2018). Esto implica una visión menos clara de los sucesos que podrían tener incidencia durante el 2019 y 2020, que genera una preocupación por la **falta de visión a más largo plazo**.

Las **principales oportunidades** propuestas se enfocan en las oportunidades de financiamiento internacional para las contribuciones nacionales, en el intercambio de experiencias entre países y en la vinculación con otras metas planteadas a nivel global. La puesta en acción del Fondo Verde del Clima, este año, permitirá contar con el financiamiento para desarrollar planes y proyectos a diferentes niveles, tanto en mitigación como en adaptación. Por otra parte la integración regional entre países de Latinoamérica se vislumbra como una oportunidad para fortalecer los mecanismos de implementación, y compartir experiencias y lecciones aprendidas. Asimismo, la fusión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 (ODS), en especial el objetivo 13¹¹, se observa como una posibilidad para acelerar las condiciones necesarias para la implementación de las contribuciones nacionales por una gran cantidad de puntos de coincidencia.

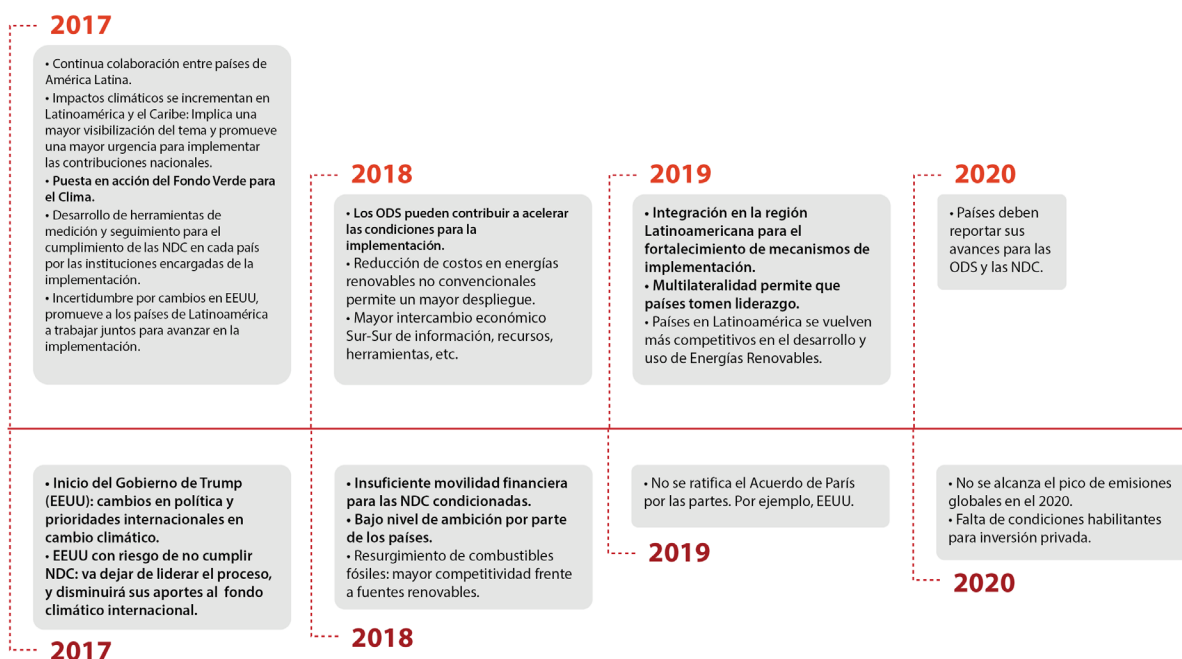
Igualmente, se han priorizado algunos de los **riesgos internacionales** que podrían presentar las mayores **barreras frente a la implementación** de las contribuciones nacionales en Latinoamérica. Uno de los principales riesgos es el financiamiento insuficiente para cubrir toda la implementación de las contribuciones nacionales condicionadas a apoyo internacional, pues gran parte de los países en Latinoamérica cuentan con este componente. Además, los cambios en políticas climáticas por la entrada de nuevos gobiernos, en especial los cambios observados en Estados Unidos, pueden tener un impacto negativo en el cumplimiento del Acuerdo de París reduciendo la ambición de los países, y disminuyendo las posibilidades de incrementar la ambición en el futuro.

A **nivel nacional** encontramos que los países poseen contextos diversos, pero con barreras y oportunidad similares. La reestructuración de los esquemas institucionales que permitan una implementación de las contribuciones con la participación transversal de diferentes sectores y actores es una oportunidad común entre los países. Es el caso del Perú, con la creación del Grupo Técnico Multisectorial, y de Chile con la Agencia de Cambio Climático. De igual modo, se observan avances en términos de las herramientas desarrolladas para la implementación y financiamiento. Colombia, por ejemplo, viene avanzando en la implementación de Bonos Climáticos.

Las barreras locales se centran en la necesidad de financiamiento nacional para poder llevar a cabo los planes de implementación, así como las condiciones habilitantes e incentivos para promover la participación de los actores privados. Involucrar al sector privado es un requisito para que los Estados puedan cumplir con lo propuesto en las contribuciones, pues se requieren recursos y las capacidades de ejecución. Otro tema a considerar son los cambios de gobiernos recurrentes que enfrentarán los países en los próximos 4 años, tanto presidenciales como subnacionales. Estos cambios pueden generar que se deje de priorizar la implementación de las contribuciones nacionales si no hay una institucionalización fuerte del proceso. Sin embargo, este factor limitante podría ser, al mismo tiempo, una oportunidad de brindar mayor importancia a las contribuciones aprovechando el contexto previo a las elecciones como un espacio propicio para discutirlos y para comprometer un mayor respaldo por parte de las futuras autoridades. Otro impedimento al rápido avance del tema, han sido los procesos paralelos de gran relevancia que han ocurrido en los últimos años y han tomado precedente sobre las contribuciones. Un ejemplo, ha sido el acuerdo de Paz llevado a cabo en Colombia, el cual ha tenido prioridad sobre otros procesos nacionales por su jerarquía. Se presenta la necesidad de identificar puntos de encuentro con este y otros procesos, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para cruzar objetivos comunes que permitan una implementación paralela y coordinada.

Figura 1: Oportunidades y Riesgos Internacionales

OPORTUNIDADES INTERNACIONALES



RIESGOS INTERNACIONALES

Tabla 7: Oportunidades y Riesgos Nacionales

RIESGOS NACIONALES	OPORTUNIDADES INTERNACIONALES
<p>2017</p> <ul style="list-style-type: none"> Chile: Expectativas económicas; recursos y capacidades limitadas; no se aprovecha cambio de gobierno para instalar urgencia y propuestas básicas. Ecuador: Retroceso por cambio en escenario político internacional; elecciones y cambio de gobierno. Peru: Demora en identificación de medidas de adaptación; destapes de caso de corrupción puede penalizar iniciativas de inversión de NDC; algunas industrias y sectores perciben el cambio climático como traba a la inversión. Colombia: Lentitud en el avance del marco normativo para la implementación de NDC. México: Crisis política y de gobierno actual hace difícil poner cambio climático en la agenda nacional, frente a otras prioridades. 	<p>2017</p> <ul style="list-style-type: none"> Chile: Desarrollo de estrategia de financiamiento y MRV; elecciones presidenciales; posible nueva constitución; creación de agencia ASCC propone/acuerda estructura de implementación transversal. Ecuador: Elecciones presidenciales. Perú: Reestructuración de los sistemas nacionales de planificación e inversión pública (CEPLAN-MEF); Instalación de GTM para consolidar espacios de diálogo y resultados de proyecto PlanCC. Colombia: Aprovechar instrumentos financieros innovadores como los Bonos Climáticos; aprovechar diferentes redes/alianzas sobre NDC (Ej. NDC partnership). México: Fortalecimiento del papel e influencia de sociedad civil para el rendimiento de cuentas: un observatorio ciudadano del clima
<p>2018</p> <ul style="list-style-type: none"> Chile: Cambio de gobierno puede cambiar las prioridades e interrumpir los avances. También podría ser una oportunidad. Ecuador: Falta de incentivos al sector privado y academia para alcanzar las metas de las NDC. Perú: Bajo crecimiento económico y el financiamiento de reformas en educación, salud y pensiones, deja pocos recursos para las NDC. 	<p>2018</p> <ul style="list-style-type: none"> Chile: Estrategia de financiamiento climático; actualización NDC 2018-2020; nuevo gobierno entiende el cambio climático como fundamental en estrategia de desarrollo. Ecuador: Involucramiento del gobierno subnacional y contribución de las ciudades*. Perú: Cambio climático es asumido por todas las instituciones gubernamentales; aprobación de la Ley de Cambio Climático; Se cuenta con estrategias de financiamiento de las NDC.
<p>2019</p> <ul style="list-style-type: none"> No identificado: Cambio de gobierno: puede cambiar las prioridades e interrumpir los avances. 	<p>2019</p> <ul style="list-style-type: none"> Chile: Se cuenta con nueva constitución que incluye el tema climático; sistema de emisiones trazables. Perú: Reglamentación del Acuerdo de Producción más Limpia (PRODUCE).
<p>2020</p> <ul style="list-style-type: none"> Ecuador: No cuenta con condiciones habilitantes para la implementación (capacidades, financiamiento, institucionalidad sólida). Chile: Ingreso a la OCDE, implica salida de lista DAC que reduce la ayuda financiera internacional. 	

4. Estado de situación

4.1 Autodiagnóstico frente a la implementación de las contribuciones nacionales

Es importante conocer el nivel de avance de implementación de las contribuciones nacionales e identificar los puntos pendientes con el fin de promover esfuerzos hacia su cumplimiento. Con este objetivo se planteó la realización de un ejercicio de autodiagnóstico que permitiera revisar, de manera transversal, la preparación de cada uno de los países a fin de reconocer los puntos de mayor relevancia que aún no habían sido abordados.

El ejercicio consistió en un check-list de preguntas concisas que se debían responder teniendo en cuenta la situación de cada país. Las preguntas se construyeron en base a cuatro áreas temáticas que permitieran dar una mirada universal: 1) Gobernanza y actores; 2) Políticas y medidas; 3) Sistemas de información y MRV; y 4) Financiamiento. Estas grandes temáticas fueron planteadas en base a las condiciones habilitantes básicas que deben ser consideradas por cada país para iniciar la implementación de las contribuciones nacionales enfocándose en su institucionalización.

El resultado del ejercicio nos da una mirada hacia las condiciones que quedan pendientes en cada uno de los países para la implementación de las contribuciones nacionales. No se trata de un ejercicio exhaustivo pero ofrece una mirada general hacia lo que es preciso resolver previo a la implementación de las contribuciones nacionales.

Chile

Gobernanza y actores:

Designación a nivel alto de una autoridad implementadora, que tenga influencia sobre todo el Estado.

Políticas y medidas:

Desarrollo de la hoja de ruta que lidere todo el proceso, ya sea un documento ampliamente consensuado y/o que cuente con mecanismos legales vinculantes.

Sistemas de información, monitoreo, reporte y verificación (MRV):

Integración de los sistemas e iniciativas existentes, de manera que todos puedan ser reportados. Esto implicaría ampliar el alcance del Sistema de MRV.

Financiamiento:

No se cuenta con una estrategia financiera. Se necesita actualizar la modelación que se usó para desarrollar las contribuciones nacionales. Asimismo, falta obtener financiamiento específico para MRV.

Ecuador

Gobernanza y Actores:

Falta dinamizar el Comité Interinstitucional de Cambio Climático, y mejorar la participación a nivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) y de los diferentes actores de la sociedad en las mesas de trabajo sectoriales.

Políticas y medidas:

Incluir las contribuciones nacionales en el Nuevo Plan de Desarrollo (2018-2021), el cual se aprueba por decreto e involucra a todos los sectores.

Sistemas de información, monitoreo, reporte y verificación (MRV):

Según el Código Orgánico del Ambiente (COA) se creará un registro Nacional de Cambio Climático. Falta terminar de consolidar el COA para iniciar el registro de acciones relacionadas al cambio climático

Financiamiento:

La mayoría de acciones no están enmarcadas en las contribuciones nacionales, pues se tratan de políticas sectoriales. Lo que actualmente se realiza es identificar si esas políticas son de mitigación o de adaptación. Por lo que se debe diseñar una Estrategia Nacional de Financiamiento Climático para las medidas identificadas.

El Salvador

Gobernanza y actores:

Terminar de conformar el Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad - CONASAV, el cual incluye a todos los sectores participantes para la implementación de las contribuciones nacionales (academia, ONG, sociedad civil, etc.). Es necesario que el CONASAV cuente con la autoridad y fondos para funcionar correctamente, siendo reconocido como la entidad que da seguimiento a la implementación de las contribuciones nacionales.

Políticas y medidas:

Finalizar la planificación de las acciones de adaptación, y junto a las de mitigación, armar un solo plan nacional que se convierta en Política de Estado.

Sistemas de información, monitoreo, reporte y verificación (MRV):

Terminar de plantear los mecanismos para el MRV. El Ministerio del Medio Ambiente se encuentra trabajando en ello actualmente, pero es necesario tenerlo cuanto antes.

Financiamiento:

Iniciar por financiar los proyectos y sus necesidades financieras para la búsqueda y gestión de proyectos.

Colombia

Gobernanza y actores:

Aprobar la Ley de Cambio Climático, que actualmente es proyecto de ley en el Congreso. Mejorar el trabajo a nivel territorial con los Nodos Regionales en Cambio Climático, y un mayor involucramiento del sector privado.

Políticas y medidas:

Trabajar a mayor detalle los planes de implementación, así como afinar la información de los costos de implementación.

Sistemas de información, monitoreo, reporte y verificación (MRV):

Mayor trabajo para sistematizar e integrar la información en adaptación y mitigación. Contar con mayores recursos para el sistema MRV, el cual recibe montos internacionales, por lo que se necesita generar nuevos fondos.

Financiamiento:

Mayor información de costo de implementación para algunos sectores. Contar con estrategias de financiamiento climático. Si bien se ha avanzado en sistema de MRV específicamente para financiamiento, se necesita mayor nivel de detalle para poder implementarlo.

Perú

Gobernanza y actores:

Completar el planteamiento del GTM y las instituciones responsables para tener claridad sobre cómo se implementará la contribución nacional. Luego se deberá desarrollar una estrategia para aumentar la ambición de la contribución nacional.

Políticas y medidas:

Contar con una hoja de ruta para la implementación de la contribución nacional. La responsabilidad de elaborar la hoja de ruta recae en el GTM.

Sistemas de información, monitoreo, reporte y verificación (MRV):

Completar el armado del Sistema Nacional de Transparencia que servirá como mecanismo para el recojo de información, e incluirá el sistema ya establecido de Infocarbono. Asimismo, se deberá terminar el registro nacional de reducción de emisiones, el registro nacional de medidas de adaptación, y el registro de financiamiento recibido y requerido.

Financiamiento:

Falta complementar los compromisos para las contribuciones nacionales que no han recibido fondos aún. Se terminará de armar la Estrategia de Financiamiento para la contribución nacional.

México

Gobernanza y actores:

Identificar un liderazgo fuerte desde el Estado y darle un sentido de urgencia a la implementación de la contribución nacional. La participación debe darse de manera creciente, involucrando a la sociedad civil como un "Observatorio del Clima" con la finalidad de fiscalizar los avances a la contribución nacional. El Ministerio del Ambiente debe contar con un peso igual al resto de ministerios para mejorar el empuje hacia esta implementación. Mejorar el esquema de coordinación entre Gobierno Federal nacional y Municipal para pasar la implementación a un enfoque territorial.

Políticas y medidas:

Actualizar la Ley de Cambio Climático para que las implicancias legales sean vinculantes, aprovechando que el Congreso está a favor de este cambio. Es necesario contar con una Hoja de Ruta que describa qué, cómo y quién llevará a cabo la implementación de la contribución nacional. Es necesario iniciar la identificación de medidas para el aumento de la ambición de la contribución nacional.

Sistemas de información, monitoreo, reporte y verificación (MRV):

Ya se cuenta con un sistema de implementación, aunque por el momento hay poco que reportar. Se debe asegurar la alimentación del sistema con avances periódicos de las medidas a implementar.

Financiamiento:

Actualizar las estimaciones de los costos potenciales de implementación frente a las Contribuciones Nacionales presentadas. Es necesario conocer los impactos y afectaciones para así tomar en cuenta las medidas compensatorias.

Existen varias coincidencias en los países participantes, en relación con las acciones pendientes identificadas.

En el caso de la sección de **gobernanza y actores**, a excepción de Colombia y México, los países muestran la necesidad de terminar de constituir las instituciones encargadas de la implementación de las contribuciones nacionales.

En cuanto a las **políticas y medidas**, el principal pendiente es el desarrollo de una Hoja de Ruta que otorgue claridad sobre las acciones a implementar, los tiempos, el financiamiento requerido y las responsabilidades de los diversos actores. De igual manera, permite establecer la base para realizar el seguimiento de la implementación.

Sobre **monitoreo**, si bien México ya cuenta con un sistema de información, el resto de países todavía se encuentran en la etapa de construcción de una herramienta para el monitoreo que reúna los avances desde diferentes sectores y actores, tanto del sector público como del sector privado. Se observa una principal preocupación por el seguimiento del financiamiento de las contribuciones nacionales, lo cual es esencial que se incluya dentro del sistema de monitoreo.

En términos del **financiamiento** se encuentran dos tipos de necesidades. México, Colombia y Chile requieren la actualización de sus estimaciones de costos potenciales para la implementación. En muchos casos estos estudios se hicieron durante el armado de las contribuciones nacionales, pero necesitan ser ajustados para tener cifras más reales. Para Ecuador, El Salvador y el Perú existe la necesidad de armar estrategias de financiamiento que determinen fuentes de los recursos para la implementación y cómo se obtendrán.

5. Iniciativa de redes regionales: Herramientas y perspectivas

5.1 ¿Cómo está Latinoamérica preparándose para la implementación de las contribuciones nacionales?

Los países de Latinoamérica presentan diversos niveles de avance en el camino a implementar sus contribuciones nacionales. Los ritmos y prioridades son divergentes, aun cuando también existen puntos de encuentro. Para conocer el avance de Latinoamérica se presentan dos estudios realizados por redes regionales. Cada uno de ellos ha planteado distintas metodologías para tener un panorama de la situación de los países de la región.

LEDSenLAC - Hacia un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima en Latinoamérica y el Caribe: Avances en las estrategias nacionales (Febrero, 2017)

Informe realizado por iniciativa de la Plataforma LEDSenLAC, que tiene como objetivo presentar los esfuerzos de varios países de la región en su transitar hacia un Desarrollo Compatible con el Clima. Mediante la revisión de fuentes de información primarias y secundarias, así como entrevistas a representantes de los gobiernos, se plantea un resumen del marco general de la situación de cada país en términos de cambio climático, buscando hacer un énfasis en los avances de diversas iniciativas de mitigación; entre ellas, las estrategias de desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima (LEDS, por sus siglas en inglés).

La segunda versión de este estudio contó con el análisis de 17 países Latinoamericanos, y se publicará en febrero de 2017.

Principales hallazgos:

- El Acuerdo de París significó un hito en el desarrollo y entrega de las contribuciones nacionales. Generó el *momentum* político para que se plantean metas por país, produciendo un movimiento político interno en Latinoamérica, pues se evidencian cambios y avances respecto al tema de cambio climático.
- Se observa un mayor enlace de las contribuciones nacionales con las políticas de desarrollo de cada país. Se viene planteando la necesidad de cruzar la agenda climática con la agenda de desarrollo, tanto internamente como a nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Partiendo del reconocimiento que el cambio climático es un tema transversal que impacta en el desarrollo, también se reconoce que es importante contar con mecanismos intersectoriales para transversalizar la implementación. Todos los países estudiados, excepto Haití, tienen mecanismos interinstitucionales como espacios donde confluyen los diferentes sectores, lo cuales cuentan con funciones claras. Se observa una oportunidad de mejora, al solo trabajar a nivel técnico y no contar con el poder para la toma de decisiones.
- En Latinoamérica los sectores que tienen mayores emisiones son Uso de Suelo, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura (USCUISS), el energético y la agricultura. Por lo tanto, la mayor parte de las contribuciones se enfocan en estos mismos sectores.
- Los países de Latinoamérica deben aprovechar los espacios de colaboración y aprendizaje ya que existen muchas similitudes entre ellos.
- Frente a una mejor situación económica en algunos países de la región, como Colombia, Chile México y Perú, se reduce la posibilidad de recibir apoyo financiero internacional. Sin embargo, se evidencia una actitud más proactiva de aprovechar los recursos domésticos.

Proyecto PlanCC - Avances en la implementación de las Contribuciones Nacionales (NDC) en Brasil, Chile, Colombia, Perú y Sudáfrica para la mitigación al Cambio Climático (Diciembre, 2016)

Reporte sobre el estado de avance en la implementación de las contribuciones de los cinco países¹⁴ seleccionados para el programa MAPS (Mitigation Action Plans and Scenarios). El informe busca comunicar de forma simple y concisa la situación actual de implementación de la contribución nacional de mitigación de cada país analizado.

Los procesos que se llevaron a cabo a través de MAPS son un ejemplo de toma de decisiones multi-actor para la mitigación de las emisiones. A través de la creación de comités directivos interministeriales, se han dirigido proyectos de 4 años, permitiendo entender las implicancias económicas y sociales de los diferentes esfuerzos de mitigación por país. Los resultados de los procesos MAPS fueron insumos fundamentales para el diseño de la contribución de cada país que formó parte del programa.

Principales hallazgos:

- Los avances en la ratificación del Acuerdo de París responden al contexto de cada país. En Colombia, por ejemplo, hubieron otras prioridades como el proceso de paz que tuvieron prioridad. En cambio, el Perú fue uno de los primeros países en Latinoamérica en ratificar.
- En todos los países se observa procesos multisectoriales, donde han contribuido los sectores gubernamentales y otros actores. En Colombia destaca la creación de SISCLIMA luego de 4 años y en el marco del Acuerdo de París.
- Se observan retos relevantes en los países analizados:
 1. No se identifican estructuras sectoriales permanentes dedicadas a la implementación de las contribuciones nacionales. Los liderazgos de los Ministerios del Ambiente son débiles y con poca decisión política. De igual manera faltan instancias subnacionales que articulen al gobierno central con los gobiernos locales.

2. No se cuenta con financiamiento nacional enfocado directamente en las contribuciones nacionales. A excepción de Brasil, ninguno de los países estudiados cuenta con fondos climáticos nacionales que complementen los internacionales.
 3. Inexistencia de un marco legal que asigne responsabilidades y que haga vinculantes los compromisos realizados por cada país.
- Existen esquemas interesantes dentro de la región que pueden ser replicados. Por ejemplo, las Estrategias Regionales de Cambio Climático en el Perú, el Plan Agricultura Baja en Carbono en Brasil, o el marco normativo desarrollado en Chile. La apertura entre países existe y debe ser aprovechada para compartir estas experiencias.
 - Los resultados de estudios como MAPS ayudan a contar con trayectorias y medidas pragmáticas, maduras, existentes y cuantificadas. Si bien no implican una decisión de implementación o metas puntuales, permiten contar con una trayectoria sobre la cual se puede trabajar.

5.2 Avances desde diferentes perspectivas

Caso Chile: Involucramiento del sector privado

Juan Ladrón de Guevara, Consejo Nacional de Producción Limpia de Chile

Chile, a través del Consejo Nacional de Producción Limpia (CPL) y de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC), viene involucrando al sector privado nacional en la implementación de acciones que contribuyan en el cumplimiento de los compromisos de abordados por su contribución nacional.

Los Acuerdos de Producción Limpia (APL), reconocidos como NAMA desde el 2014, han sido un factor clave para lograr la participación de las empresas chilenas. El modelo se basa en crear una serie de compromisos voluntarios entre el Estado y los privados, a través de una negociación gremial que incluye a expertos sectoriales que aseguren la viabilidad técnica de dichos compromisos. Las acciones comprometidas se orientan a generar beneficios económicos, sociales y ambientales; una vez que se hayan completado las metas, el estado certifica a la empresa por el esfuerzo realizado, empleando el modelo también como un sistema de gestión y certificación.

El CPL, y desde enero 2017 la ASCC, tiene el rol de ser el facilitador entre el sector público y privado que permite lograr resultados en conjunto. Las estrategias utilizadas han sido dos: i) el cambio del discurso tradicional del Estado hacia el privado sobre las obligaciones ambientales, y ii) la priorización de las necesidades de la empresa en la negociación del acuerdo. La primera se basa en cambiar el *framing* de "costos" que percibe el privado por el concepto de "inversión" y "modernización productiva", de tal manera que se entienda como una oportunidad y no como una restricción ambiental. La segunda canaliza específicamente las necesidades, carencias o barreras legales que se presentan para buscar ajustes y soluciones como acciones prioritarias para el acuerdo.

Entre 1999 y 2016, se han generado 130 acuerdos con empresas, con representación desde las micro hasta las grandes empresas, y comprometiendo 9,700 instalaciones. Los rubros con más participación han sido el de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. La agencia tiene el reto de masificar este modelo para lograr un mayor alcance a nivel nacional.

Caso Perú: Integración vertical: de lo nacional a lo local

Laura Avellaneda, Ministerio del Ambiente del Perú

Existe una amplia preocupación con respecto a la adaptación al cambio climático en el Perú, como se recoge en su contribución nacional, la cual se enfoca en cinco sectores priorizados: agua, agricultura, pesca, bosques y salud. Dicha preocupación se encuentra también a nivel regional¹⁵, en términos sociales y económicos.

Con la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales- se incluyó el tema de cambio climático en el nivel subnacional. De esta manera, muchos de los Gobiernos Regionales han generado sus propias Estrategias Regionales de Cambio Climático (ERCC), planteando propuesta de mitigación, pero en especial de adaptación, a nivel más local. Por ejemplo, regiones como Cusco ya vienen implementando diplomados y maestrías enfocadas en la gestión frente al cambio climático¹⁶. Como siguiente paso se está buscando transversalizar la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo a través del Plan Nacional de Adaptación – NAP, el cual permita incluir la adaptación en las políticas e instrumentos en cada nivel del Estado. A nivel nacional se busca incorporar la adaptación en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional como política multisectorial, y de la misma forma se viene incluyendo en instrumentos de planeamiento e inversión sectorial, subnacionales (regiones) y locales (municipios). Los avances permiten introducir cambio climático a nivel territorial y plantear planes para la implementación de proyectos.

El Perú ha identificado desafíos y retos para mejorar su desarrollo resiliente al clima, incluyendo la mejora en los niveles de coordinación y complementariedad entre los diferentes niveles del Estado y territorio; aprovechar los instrumentos y herramientas ya creadas; aprovechar las iniciativas y programas sectoriales para complementar intervenciones; y articular al sector privado en las iniciativas y acciones que se vienen implementando.

Caso CDKN: Factores que afectan la implementación de las contribuciones nacionales en el sector agropecuario y bosques en América Latina.

Daniel Ryan, Instituto Tecnológico de Buenos Aires-Argentina

El estudio de la Plataforma Climática Latinoamericana (PCL) tiene como objetivo analizar factores que obstaculizan o ayudan en la implementación de las contribuciones nacionales en el sector agropecuario y de bosques. Dicho análisis ha abarcado 10 países¹⁷ generando, por miembros de la PCL, un informe en cada país, así como un breve informe regional¹⁸.

Para la elaboración de los informes nacionales se ha utilizado un marco conceptual común, y se ha solicitado que cada organismo realice un análisis de campo para identificar, analizar y valorar la importancia de los factores claves que facilitan u obstaculizan el avance de iniciativas o políticas, con el fin de potenciar las oportunidades y reducir o eliminar las barreras. El documento posiciona a los posibles actores que puedan tener el rol de facilitadores en el proceso de implementación de las contribuciones nacionales, y recomienda qué acciones se deben realizar para propiciar los compromisos climáticos.

Algunos factores claves identificados por el estudio sobre la situación del sector son:

- **Factores estructurales** (fundamentalmente de carácter económico), donde las demandas de los mercados globales impulsan la expansión de la frontera agropecuaria y el incremento de producción.
- **Factores institucionales**, tales como la existencia de un fuerte desarrollo de institucionalidad climática que contrasta con déficits de implementación, así como la integración débil con políticas sectoriales.
- **Disponibilidad y transferencia de información e innovación tecnológica**, identificando la necesidad de organizaciones intermedias entre los generadores de conocimiento e innovación tecnológica, productores y usuarios.
- **Nivel de apoyo sociopolítico y resistencia de actores claves**. Las políticas o medidas de co-beneficios permiten construir coaliciones sociopolíticas de apoyo más amplias, así también, la importancia del “framing” promueve la vinculación de la agenda climática con otras preocupaciones y temas de la agenda pública.

Actualmente se está revisando las versiones finales de los informes nacionales, y se espera tener el informe regional en el 2017.

Financiamiento y participación en las contribuciones nacionales

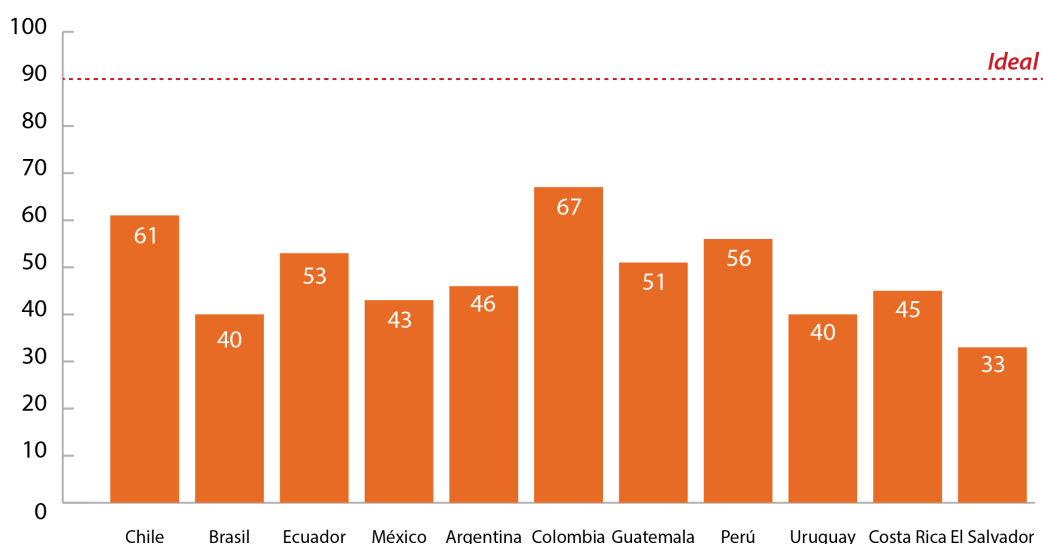
Paula Fuentes Merino, Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC)

El Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC) tiene como objetivo mejorar la transparencia del sector financiero en los países de Latinoamérica relacionado al componente climático. El informe "INDCs y financiamiento climático en América Latina y el Caribe" evalúa los compromisos de financiamiento climático de las contribuciones nacionales de 31 países de Latinoamérica y el Caribe. Se tomaron en cuenta 6 criterios para realizar la evaluación: mecanismos financieros; compromisos financieros; necesidades de financiamiento (costos); pérdidas y daños; financiamiento privado y mecanismos innovadores; transparencia en el financiamiento.

El informe resalta la importancia del tema de financiamiento y la falta de incorporación del mismo en las contribuciones nacionales, ya que no se identifican costos, necesidades ni compromisos. De igual manera hay pocos países, como Chile, Colombia y Perú, que identifican mecanismos de monitoreo y transparencia de forma integral en sus contribuciones nacionales. Solo algunos países identifican con claridad mecanismos de financiamiento a nivel nacional, aunque toman en cuenta la relevancia de mecanismos internacionales como el Fondo Verde.

Otro de los informes desarrollados por GFLAC fue "INDCs y participación ciudadana en América Latina", donde se evaluaron 11 países¹⁹ y se analiza el proceso de involucramiento de actores en la elaboración de las contribuciones nacionales utilizando 8 criterios²⁰. Los países que resultaron con mayor puntaje fueron Colombia (67), Chile (61) y Perú (56), mientras que los de menor puntaje fueron Brasil (40), Uruguay (40) y El Salvador (33). Se concluyó que los países mejor evaluados fueron aquellos que impulsaron espacios de participación durante la elaboración de las contribuciones nacionales.

Figura 2: Calificación general sobre INDC y participación ciudadana



Fuente: Guzmán S. y Castillo M. INDCs y participación ciudadana en América Latina. Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC).

5.3 Herramientas y recursos para la implementación de las contribuciones nacionales

Una de las principales necesidades que enfrentan en la actualidad los países es plantear y definir su hoja de ruta hacia la implementación de las contribuciones nacionales. Esto implica definir acciones, coordinar esfuerzos de diversos actores, proponer tiempos de implementación y establecer los recursos requeridos. La tarea responderá a las contribuciones planteadas por cada país, así como a las prioridades y planes de desarrollo dentro el contexto actual. Igualmente, la novedad de la tarea no permite una metodología única y comprobada para llevar a cabo la implementación.

Diferentes instituciones vienen presentando herramientas y recursos que tienen como objetivo apoyar a los países en planificar la implementación de sus contribuciones nacionales. La utilidad de cada una de ellas depende del nivel de avance y las estructuras institucionales de cada país, pero permiten revisar planteamientos metodológicos y dar luces a los responsables de estas tareas, ayudándolos en un camino poco recorrido.

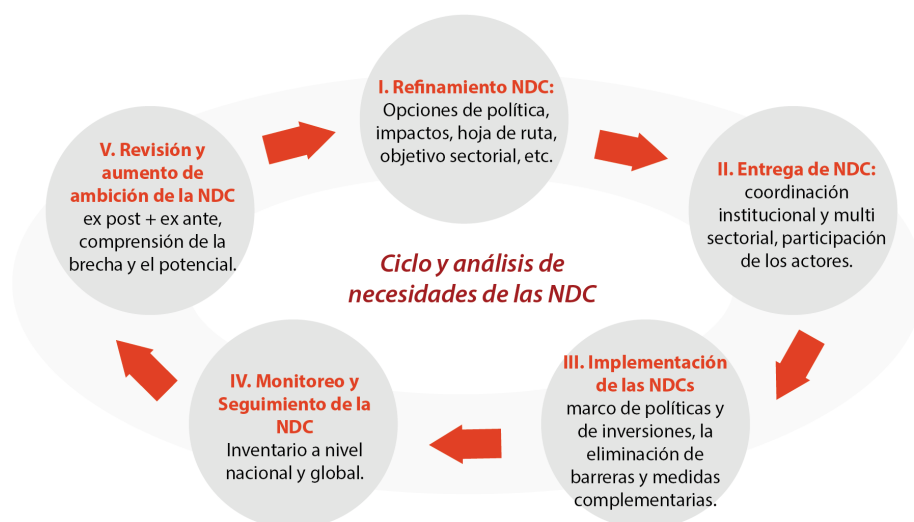
Es necesario que se compartan los avances y experiencias que vienen siendo desarrollados en los países Latinoamericanos, de forma que se puedan tener herramientas más específicas que ayuden a acelerar el proceso.

Ciclo de la implementación de las contribuciones nacionales (NDC Implementation)²¹

El ciclo plantea cinco grandes bloques, presentados por el Banco Mundial, como marco de referencia para el planteamiento, planificación, implementación y revisión de las contribuciones nacionales. Se plantea un círculo, ya que propone la necesidad de revisar y mejorar las contribuciones nacionales en miras al incremento de ambición.

Si bien se trata de un modelo general, permite ordenar el proceso en 5 grandes pasos, cada uno de los cuales contiene una serie de actividades internas por detallar y realizar. Ayuda principalmente a ordenar el proceso de países que inician el desarrollo de su hoja de ruta²².

Figura 3: Ciclo y análisis de necesidades de las NDCs



Fuente: Banco Mundial (2016). *Intended Nationally Determined Contributions (INDCs)*.
Obtenido el 31 de enero de 2017 de: <http://spappssectext.worldbank.org/sites/indc/Pages/INDCHome.aspx>

Próximos pasos hacia la implementación de las contribuciones nacionales²³

A partir de una encuesta realizada en 58 países en desarrollo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) identificó una serie de temas en los que los países requieren apoyo para la implementación de sus contribuciones nacionales. A partir de los resultados de la encuesta, y en colaboración con el World Resources Institute (WRI), se ha iniciado el desarrollo de un marco de referencia para la implementación de las contribuciones nacionales. En base a ello han planteado 9 etapas claves en el proceso de implementación, que se listan a continuación²⁴:

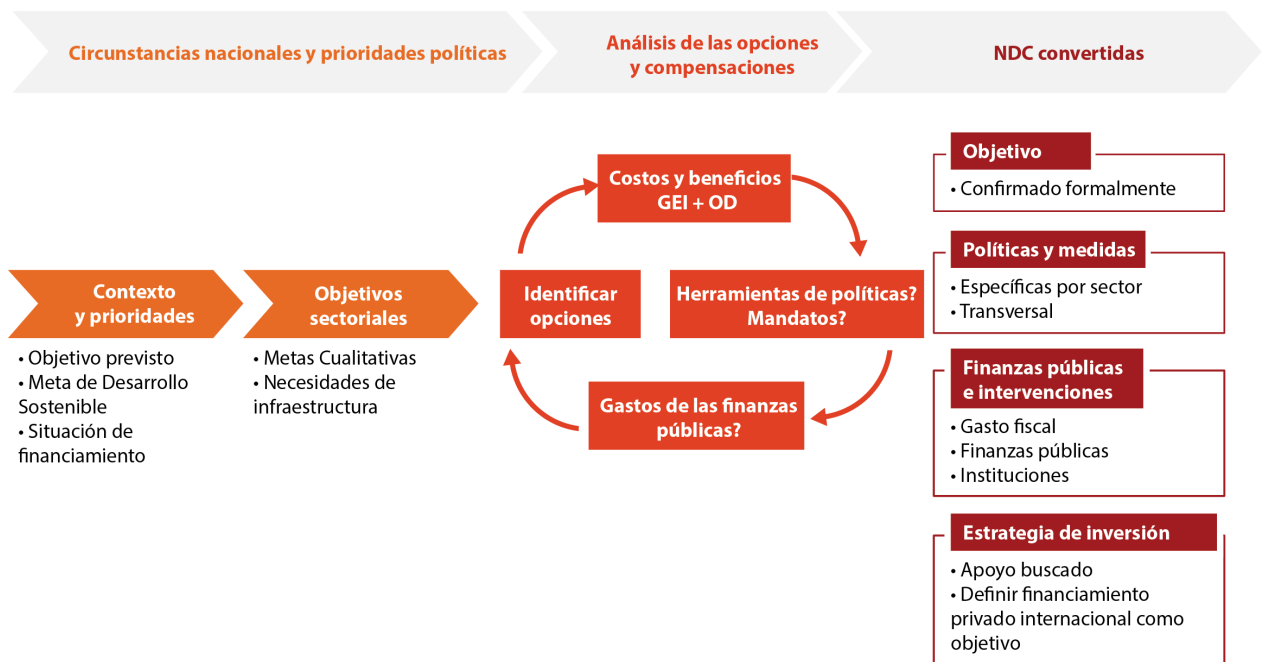
1. Crear conciencia nacional sobre las contribuciones nacionales (ministerios, gobiernos locales, sector privado, sociedad civil).
2. Fortalecimiento de arreglos institucionales y capacidades técnicas para gestionar la implementación de las contribuciones nacionales.
3. Identificar brechas de información y realizar análisis técnicos.
4. Desarrollar planes de implementación que prioricen medidas concretas de mitigación y adaptación para alcanzar los objetivos.
5. Desarrollar estrategias de financiamiento para movilizar recursos públicos, inversión privada y apoyo internacional basado en planes de implementación.
6. Implementación sectorial de medidas de mitigación y adaptación, incluidas condiciones habilitantes.
7. Desarrollar sistemas de monitoreo, recolección de datos y reportando de forma transparente el progreso hacia los objetivos de las contribuciones nacionales.
8. Ajustar las medidas y diseñar otras nuevas según sea necesario para alcanzar los objetivos.
9. Planificación de futuras rondas a partir de 2020, incluyendo procesos de institucionalización y actualización de estrategias a largo plazo.

Convertir las contribuciones nacionales en acciones²⁵

El Center for Clean Air Policy (CCAP) plantea la necesidad de convertir las contribuciones nacionales en políticas, medidas y estrategias de inversión, a través de un proceso que pueda promover la ambición, fomentar el uso eficiente de los recursos, apoyar sinergias entre los objetivos de mitigación y desarrollo, mejorar la coordinación entre los sectores, y hacer las propuestas más atractivas para los financiadores, atraer la inversión del sector privado y apoyar la planificación a largo plazo.

Como se propone en el esquema, los países necesitan iniciar planteando sus prioridades y objetivos; luego identificar las opciones de implementación, incluyendo un análisis de los costos y beneficios, políticas y herramientas y el financiamiento; y posteriormente realizar la conversión de las contribuciones nacionales.

Figura 4. Conversión de las NDCs en acciones



Fuente: CCAP (2016). Discussion Paper: Supporting NDC Conversion through UNFCCC Rulemaking: Homework for Marrakesh. Obtenido el 31 de enero de 2017 de: <http://ccap.org/assets/Driving-NDC-Conversion-through-the-UNFCCC.pdf>

Enfoque Sectorial para la implementación de las contribuciones nacionales²⁶

El New Climate Institute utiliza una aproximación sectorial para la planificación de la implementación de las contribuciones nacionales. Propone una metodología en donde se sistematice la información por sector generando lo que falte construir, para luego pasar a un proceso transversal entre ministerios. Finalmente llegando al desarrollo de la hoja de ruta y planes de inversión para la implementación.

Figura 5. Implementación con enfoque sectorial



Fuente: New Climate Institute (2016). Sectoral approaches for NDC Implementation. Obtenido el 31 de enero 2017 de: <https://newclimate.org/2016/11/08/sectoral-approaches-for-ndc-implementation/>

Guía de inicio rápido y manual de referencia²⁷

CDKN y la consultora Ricardo Energy and Environment, presentan una guía de inicio rápido para orientar y apoyar a los países en desarrollo en la implementación de sus contribuciones nacionales. La guía trata de suplir el vacío de los países en vías de desarrollo que quieren seguir adelante en la implementación de sus contribuciones nacionales, pero que no encuentran una orientación práctica de inicio para la preparación de planes. Acompañada por un Manual de Referencia, proporciona detalles sobre las actividades que pueden incluirse en los planes de implementación y ofrece referencias de recursos útiles para implementar sus contribuciones nacionales y plantear acciones concretas en términos de mitigación y adaptación.

Figura 6: Guía de inicio rápido y manual de referencia para la implementación de las NDCs



Fuente: CDKN y Ricardo (2016). Quick Start Guide and Reference Manual.

Obtenido el 31 de enero 2017 de: <http://www.cdkn.org/ndc-guide/wp-content/uploads/2016/12/Quick-Start-Guide-final-pdf.pdf>

Proyecto Apoyo a Gestión de Cambio Climático en el Perú²⁸

El Ministerio del Ambiente del Perú creó la Iniciativa Gestión Clima que contribuye a la acción concertada para incorporar la variable del cambio climático en la gestión pública multisectorial y multinivel, con miras a un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

Como complemento se ha desarrollado el Proyecto Apoyo a Gestión de Cambio Climático en Perú, el cual viene elaborando un esquema metodológico para implementar medidas de adaptación y mitigación planteadas en la contribución nacional peruana. El principal objetivo es crear una propuesta marco que apunte a fortalecer la institucionalidad y las capacidades del sector público, a través de alianzas público-privadas para el desarrollo y aprovechando los nuevos arreglos financieros creados por la agenda climática.

Modelo para implementar contribuciones nacionales²⁹

El Proyecto Planificación ante el Cambio Climático (PlanCC) en el Perú es parte de la iniciativa MAPS internacional, el cual planteó en su primera fase 77 opciones de mitigación, incluyendo costos y co-beneficios.

La segunda fase consistió en plantear instrumentos de política para viabilizar un desarrollo bajo en carbono y en particular apoyar en la implementación de la contribución nacional de Perú. En ese sentido, presentó un modelo para implementar la contribución nacional centrado en un proceso y una metodología: un proceso participativo basado en evidencia, orientado a movilizar y convencer actores y decisores claves hacia una visión concertada de desarrollo sostenible bajo en emisiones; el desarrollo de metodologías de valoración de co-beneficios, articulación con políticas de desarrollo y un video al 2050. Su metodología buscó eliminar barreras a la inversión climática, y es denominada "círculo virtuoso". Esta cuenta con 5 pasos: i) identificación o mapeo de actores; ii) fotografía del hoy como un diagnóstico gráfico, iii) una línea de tiempo donde recapitule hitos históricos ya sea normativos, institucionales u operativos, iv) un diagrama causal donde examine rápidamente las barreras para la implementación del proyecto de mitigación; y v) una matriz de soluciones.

6. Desafíos y pasos a seguir

6.1 Hoja de ruta

Uno de los principales desafíos que enfrentan los países en la actualidad es la necesidad de plantear una hoja de ruta que permita planificar las acciones que se deben llevar a cabo para cumplir con las contribuciones climáticas presentadas por los países. A partir de la revisión y experiencias revisadas, se han planteado una serie de propuestas para ser consideradas dentro de la planificación de la implementación de las contribuciones nacionales en los países Latinoamericanos. Se realizó el ejercicio para tres de las cuatro temáticas planteadas: Gobernanza y actores; Políticas y medidas; y Financiamiento³⁰.

La tabla a continuación presenta un primer esbozo de los elementos a incluir dentro de la hoja de ruta de cada país. Se ha planteado que se cada temática responda qué acciones deben plantearse, cómo deben formularse, quiénes son los responsables, y para cuándo se deben considerar los plazos de avance.

Políticas y medidas
<p>¿Qué?</p> <ul style="list-style-type: none">• Contar con una ley o mandato explícito de alto nivel para la implementación de las contribuciones nacionales con un alcance transversal. Es necesario contar con una estrategia a nivel nacional que determine las acciones a llevar a cabo.• Identificar medidas puntuales a partir de las contribuciones nacionales. Cada uno debe tener metas y objetivos, así como un responsable y tiempo de implementación. Las acciones y planes deben contar con una visión de largo plazo compartida de un desarrollo bajo en carbono.
<p>¿Cómo?</p> <ul style="list-style-type: none">• Formular y preparar una ley o mandato, y estrategia nacional. Es necesario contar con una difusión y espacios para las consultas para unir a más actores en la propuesta.• Finalmente, es trascendental contar con la aprobación de la norma de modo que sea vinculante.
<p>¿Quién?</p> <ul style="list-style-type: none">• Los niveles políticos más altos deben estar involucrados en el proceso y entiendan la relevancia del mismo. Esto incluye al presidente o más alto mando del país, el congreso y los sectores relevantes, en especial el Ministerio del Ambiente.• Los gobiernos subnacionales deben conocer y ser parte del proceso de planificación, ya que la implementación se llevará a cabo en sus territorios.• Otros actores relevantes deben ser parte activa del proceso. Se deben plantear estrategias para involucrarlos.
<p>¿Cuándo?</p> <ul style="list-style-type: none">• Tomar en cuenta los plazos planteados en el Acuerdo de París.• Es recomendable que para el 2018 ya haya una ley o mandato establecido en los países que promueva el avance de la implementación.

Gobernanza y actores

¿Qué?

- Contar con un mandato de alto nivel que promueva el involucramiento de los sectores y actores.
- Crear un foro de diálogo permanente enfocado en la “Sostenibilidad y Cambio Climático”, permitirá que los diversos actores confluyan y discutan los puntos más relevantes. De esta manera haciendo más factible lo planteado.
- Los foros deben replicarse a nivel regional asegurando mecanismos de articulación a nivel nacional.

¿Cómo?

- Tener claridad sobre los roles o funciones de los actores.
- Definir la institución que lidera el proceso, y realiza seguimiento al resto de actores. Simultáneamente debe existir un ente que fiscalice el labor de la institución líder.
- Asegurar la representatividad de actores en el foro de los opositores para resolver las barreras tempranamente.

¿Quién?

- Una alta autoridad política (Presidente, Ministros, etc.) debe integrar el tema de las contribuciones nacionales con los planes de desarrollo.
- Considerar diversos actores en el proceso de planificación, incluyendo: presidencia, Ministerio del Ambiente, sectores gubernamentales involucrados, sector privado, academia, sociedad civil, gobiernos subnacionales, ONG, entre otros.
- Es necesario contar con un observatorio de los avances de la implementación donde se reúnan los diferentes actores.
- El Ministerio del Ambiente tiene un rol importante por ser el representante a nivel internacional.

¿Cuándo?

- La definición de roles debe darse a más tardar antes de finalizar el 2017.
- El desarrollo de diálogos debe darse a más tardar en el 2018.
- El proceso de la implementación debe completarse para el 2020.

Financiamiento

¿Qué?

- Determinación de necesidades las de inversión, según los planes planteados y un análisis de los costos actualizado y real.
- Desarrollar estrategias de financiamiento que permitan definir de dónde se canalizarán los fondos para cada acción.

¿Cómo?

- Establecer una estructura de gobernanza que permita discutir y articular entre diferentes sectores el financiamiento.
- Generar recursos humanos con capacidades técnicas necesarias para levantar y canalizar el financiamiento.
- Asegurar una voluntad política que promueva el uso de recursos para cumplir lo propuesto en las contribuciones nacionales.
- Analizar las fuentes posibles de recursos públicos nacionales, privados e internacionales que se encuentran disponibles.
- Incorporar un análisis de financiamiento para las acciones de monitoreo.

¿Quién?

- Definir la entidad encargada de la planificación, incluyendo el financiamiento de las contribuciones nacionales.
- Vincular al sector privado, en especial al financiero, en el desarrollo de las contribuciones nacionales y promover esquemas de financiamiento innovadores.

¿Cuándo?

- Tomar en cuenta los horizontes de tiempo de planteados por el Acuerdo de París y las contribuciones nacionales.
- La institucionalidad es esencial para que se cumplan los plazos establecidos.

6.2 Conclusiones y recomendaciones

El reto de la implementación de las contribuciones nacionales es grande y complejo: es necesario que cada país plantee y planifique la mejor forma de convertir sus contribuciones en acciones. No obstante, existen experiencias, recursos y herramientas que ya han sido desarrolladas y vienen siendo probadas en la región Latinoamericana. Se deben aprovechar estas oportunidades para promover una rápida planificación, pues quedan pocos años antes del 2020.

A continuación se presentan las principales lecciones aprendidas a partir de los resultados del Taller Internacional “Camino a la Implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC)”.

- **Existen punto de convergencia** entre los contextos de los países latinoamericanos que formaron parte del taller, así como puntos comunes en sus contribuciones nacionales. Resalta la importancia que tiene el tema forestal, agrícola y energético en las contribuciones de mitigación, y la presentación de la contribución de adaptación. Implica que las lecciones aprendidas pueden ser compartidas entre los países.
- **Se deben aprovechar las redes regionales ya existentes**, así como herramientas y recursos ya elaborados para la planificación de la implementación de las contribuciones nacionales. Estos espacios permiten obtener información y contactos valiosos en el proceso.
- **La velocidad del proceso para la implementación de las contribuciones nacionales es preocupante**, pues las fechas planteadas se encuentran cerca. Compartir información respecto a cómo sobrepasar las barreras puede ayudar a acelerar el proceso de iniciar con la implementación.
- **Es importante reforzar una visión a largo plazo**, ya que el horizonte temporal de las contribuciones nacionales plantea metas a 15 años; sin embargo, todavía hay un foco en las acciones a realizar en el corto plazo.
- **Es necesario tomar en cuenta el contexto social, económico y político** para la implementación de las contribuciones. Se deben identificar las barreras que pueden ser perjudiciales para el proceso, e identificar oportunidades que impulsen.
- Las principales oportunidades a nivel internacional están en el financiamiento, el intercambio de información y experiencias entre los países Latinoamérica, y la integración de las contribuciones nacionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A nivel local las oportunidades se encuentran en los procesos de reestructuración de los esquemas institucionales para la implementación de las contribuciones, y en el desarrollo de herramientas innovadoras.
- Es necesario enfocarse y promover la rápida implementación de los siguiente temas:
 - La **constitución de las instituciones encargadas** de la implementación de las contribuciones nacionales.
 - El **desarrollo de una hoja de ruta** que otorgue claridad sobre las acciones a implementar, los tiempos, el financiamiento requerido y las responsabilidades de los diversos actores.
 - La **construcción de una herramienta para el monitoreo**, la cual reúna los avances desde diferentes sectores y actores.
 - La **actualización de la estimación de los recursos** necesarios para la implementación de las contribuciones.
 - El armado de **estrategias de financiamiento** para cubrir las inversiones necesarias para la implementación de las contribuciones nacionales.

Notas

- 1 Pulgar Vidal (2016). COP21 y el Acuerdo de París: El largo proceso hacia el éxito, el rol, los retos y las oportunidades para el Perú. Perú Compromiso Climático.
- 2 Banco Mundial (2016). *Intended Nationally Determined Contributions (INDCs)*. Obtenido de: <http://spappssecext.worldbank.org/sites/indc/Pages/INDCHome.aspx>
- 3 Información obtenida al 31 de enero de 2017 de: http://unfccc.int/paris_agreement/items/9444.php
- 4 Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. Información obtenida de: http://unfccc.int/paris_agreement/items/9444.php
- 5 CCAP (2016). *Discussion Paper: Supporting NDC Conversion through UNFCCC Rulemaking: Homework for Marrakesh*. Obtenido el 31 de enero de 2017 de: <http://ccap.org/assets/Driving-NDC-Conversion-through-the-UNFCCC.pdf>
- 6 ConexiónCOP (2016). *Los compromisos climáticos en América Latina, país por país*. Obtenido el 20 de febrero de 2017 de: <http://conexioncop22.com/presentacion-los-compromisos-climaticos-en-america-latina-pais-por-pais/>
- 7 La lista de participantes puede encontrarse en el anexo 2 del presente informe.
- 8 Chile ha presentado su contribución nacional usando el formato de intensidad de emisiones (toneladas de CO₂ equivalente por unidad de Producto Interno Bruto (PIB) en millones de CLP\$ 2011).
- 9 NAMAs: Medidas de Mitigación apropiadas para cada país (por sus siglas en inglés: National Appropriate Mitigation Actions).
- 10 El carbono negro es un importante contribuyente al cambio climático, puesto que sus partículas absorben la luz del sol y dan al hollín su color negro. El carbono negro se produce como resultado de la combustión incompleta de combustibles fósiles, biocombustibles y biomasa, siendo emitido de forma natural y por actividades humanas. Las fuentes primarias incluyen emisiones de motores diesel, cocinas, quemados de leña e incendios forestales. A diferencia del CO₂, el carbono negro permanece en la atmósfera sólo unas pocas semanas. Asimismo, la reducción de la exposición al carbono negro proporciona co-beneficios de salud pública. Fuente: C2ES (2010). *What Is Black Carbon?* Center for Climate and Energy Solutions. April 2010. Obtenido el 20 de febrero de 2017 de: <https://www.c2es.org/publications/black-carbon-climate-change>
- 11 Objetivo 13: Acción por el clima.
- 12 Antigua y Barbuda, Argentina, Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay.
- 13 Mayor información sobre la plataforma LEDSLAC se puede encontrar aquí: <http://ledslac.org/es/ledslac/>
- 14 Los 5 países seleccionados para el programa MAPS fueron: Brasil, Chile, Colombia, Perú y Sudáfrica.
- 15 Se le conoce como regiones al nivel sub-nacional en el Perú. El país está constituido por 25 regiones.
- 16 Maestría y diplomado en la Universidad Nacional San Antonio de Abad en el Cusco.
- 17 Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay.
- 18 Las instituciones por países son las siguientes: Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) – Argentina; SPVS – Brasil; Fundación Natura Bolivia – Bolivia; SustentaRSE – Chile; Alisos – Colombia; Fundación Futuro Latinoamericano – Ecuador; AED y United Way – Nicaragua; Fundación Moisés Bertoni – Paraguay; SPDA – Perú; CEUTA – Uruguay.
- 19 Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Perú y Uruguay.
- 20 Los criterios tomados en consideración fueron: 1) Sobre las medidas de mitigación; 2) Sobre las medidas de adaptación; 3) Sobre medios de implementación (financiamiento); 4) Sobre medios de implementación (transferencia de tecnología y creación de capacidades); 5) Sobre acceso a la información; 6) Sobre convocatoria; 7) Sobre consulta y participación; 8) Sobre gobernanza.
- 21 La información fue obtenida de: https://www.thepmr.org/system/files/documents/PMR_INDC-Bucher.pdf / <http://spappssecext.worldbank.org/sites/indc/Pages/INDCHome.aspx>
- 22 Banco Mundial (2016). *Intended Nationally Determined Contributions (INDCs)*. Obtenido de <http://spappssecext.worldbank.org/sites/indc/Pages/INDCHome.aspx>
- 23 La información fue obtenida de: <http://www.europe.undp.org/content/geneva/en/home/our-perspective/2016/4/20/Next-Steps-toward-Implementing-NDCs.html>
- 24 Comstock, M (2016). *Next Steps toward Implementing NDCs*. Blog, 20 de abril de 2016. Obtenido el 31 de marzo 2017 de: <http://www.europe.undp.org/content/geneva/en/home/our-perspective/2016/4/20/Next-Steps-toward-Implementing-NDCs.html>
- 25 La información fue obtenida de aquí: <http://ccap.org/assets/Driving-NDC-Conversion-through-the-UNFCCC.pdf>
- 26 La información fue obtenida de: <https://newclimate.org/2016/11/08/sectoral-approaches-for-ndc-implementation/>
- 27 La información fue obtenida de aquí: <http://www.cdkn.org/ndc-guide/wp-content/uploads/2016/12/Quick-Start-Guide-final-pdf.pdf>

- 28 Se puede encontrar mayor información en: <http://proyectogestioncc.pe/> / <http://www.minam.gob.pe/notas-de-prensa/minam-iniciativa-gestionclima-integrando-la-gestion-del-cambio-climatico/>
- 29 Se puede encontrar más información en: <http://planccperu.org/>
- 30 No se pudo incluir la temática de Sistemas de información, monitoreo, reporte y verificación (MRV), debido a la falta de tiempo con la que se contó en el taller.



www.cdkn.org

lac@cdkn.org

t: (593-2) 223-6351 / 322-7481

Este documento es el resultado de un proyecto encargado a través de la Alianza Clima y Desarrollo (CDKN). CDKN es un programa financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID) y la Dirección General de Cooperación Internacional (DGIS) de los Países Bajos en beneficio de los países en desarrollo. Las opiniones expresadas y la información incluida en el mismo no reflejan necesariamente los puntos de vista o no son las aprobadas por el DFID, la DGIS o las entidades encargadas de la gestión de la Alianza Clima y Desarrollo, quienes no podrán hacerse responsables de dichas opiniones o información o por la confianza depositada en ellas. Esta publicación ha sido elaborada sólo como guía general en materias de interés y no constituye asesoramiento profesional. Usted no debe actuar en base a la información contenida en esta publicación sin obtener un asesoramiento profesional específico. No se ofrece ninguna representación ni garantía (ni explícita ni implícitamente) en cuanto a la exactitud o integridad de la información contenida en esta publicación, y, en la medida permitida por la ley, las entidades que gestionan la aplicación de la Alianza Clima y Desarrollo y Libélula no aceptan ni asumen responsabilidad, obligación o deber de diligencia alguno por las consecuencias de que usted o cualquier otra persona actúe o se abstenga de actuar, basándose en la información contenida en esta publicación o por cualquier decisión basada en la misma.